

Cátedra de Clínica Médica

PROFESOR TITULAR DE LA 1ª CÁTEDRA Dr. Pablo Feintuch

PROGRAMA ACADÉMICO DE LA 1ª CÁTEDRA

OBJETIVOS GENERALES

Que el alumno sea capaz de llevar adelante el tratamiento de un paciente con la guía del grupo docente.

OBJETIVOS PARTICULARES

Teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos en 1º Año, que el alumno sea capaz de:

- Llevar a cabo la Anamnesis.
- Trazar el cuadro de la enfermedad.
- Confrontarlo con la Materia Médica.
- Realizar los diagnósticos diferenciales.
- Hacer un pronóstico del paciente de acuerdo a los conocimientos doctrinarios.
- Hacer el seguimiento del paciente.

Por ello el Curso se desarrollará en clases prácticas de toma del caso con pacientes y clases teóricas complementarias.

CLASES COMPLEMENTARIAS

- Semiología. Estudio de los síntomas más importantes por grupos de síntomas relacionados por significado (referencias cruzadas).
- Estudio de los síntomas desde su origen patogenético o clínico y su evolución a través de los repertorios.
- Las clases de semiología se desarrollarán en forma de seminarios de 15 minutos por día de clase.
- Manejo de la terapéutica, conceptos de dosis, dilución, dinamización, potencia, escalas, métodos (dosis única, método plus). Criterios de elección de las variables terapéuticas. Lesionabilidad, edad, constitución, energía vital. Formas farmacéuticas convenientes.

1º EXAMEN PARCIAL: 7 DE AGOSTO

2º EXAMEN PARCIAL: 30 DE OCTUBRE

REGULARIDAD DE LA MATERIA

Para obtener la condición de alumno regular se exigirá el 80% de asistencia a clases.

APROBACIÓN

Se tomarán dos exámenes parciales.

Para promover en forma directa la materia deberá obtener una nota mínima de 7 (siete) puntos en el promedio entre los dos parciales, siendo además imprescindible no haber sido aplazado en ninguna de estas instancias con una nota inferior a 4 (cuatro) puntos. En el último caso deberá rendir un examen final de la materia el día 20 de noviembre.

NOTA

El horario de finalización de cada clase podrá extenderse de acuerdo a las necesidades de la docencia y del paciente.

PROFESOR TITULAR DE LA 2ª CÁTEDRA Dr. Jorge Maceratini

PROGRAMA ACADÉMICO DE LA 2ª CÁTEDRA

OBJETIVOS GENERALES

1. Afianzamiento e incremento de los conceptos clínicos con base doctrinaria.
2. Que el alumno logre la toma del caso clínico con guía docente.

OBJETIVOS PARTICULARES

1. Consolidación de la semiología del síntoma homeopático y cómo lo expresa el paciente durante la consulta.
2. En la toma del caso el alumno deberá efectuar:
 - La comprensión del paciente.
 - La selección de los síntomas para repertorizar con base doctrinaria.
 - El diagnóstico diferencial entre los medicamentos con la materia médica.
 - La evaluación de la constitución mórbida y la energía vital del paciente.
 - La prescripción del remedio.
 - El seguimiento del enfermo.

Las tareas de aprendizaje y todos los actos médicos de los alumnos sin excepción, se realizarán bajo la supervisión del personal docente.

COMPLEMENTO

Durante las clases se harán aportes de semiología, aforismos kentianos, pascherianos y de los grandes maestros, enriquecimiento del Repertorio con medicamentos agregados y sus fuentes bibliográficas, nociones de terapéutica en cuadros agudos y crónicos, escalas, dosis, dinimizaciones, etc.

1º EXAMEN PARCIAL: 7 DE AGOSTO

2º EXAMEN PARCIAL: 30 DE OCTUBRE

REGULARIDAD DE LA MATERIA

Para obtener la condición de alumno regular se exigirá el 80% de asistencia a clases.

APROBACIÓN

Se tomarán dos exámenes parciales.

Para promover en forma directa la materia deberá obtener una nota mínima de 7 (siete) puntos en el promedio entre los dos parciales, siendo además imprescindible no haber sido aplazado en ninguna de estas instancias con una nota inferior a 4 (cuatro) puntos. En el último caso deberá rendir un examen final de la materia el día 20 de noviembre.

NOTA

El horario de finalización de cada clase podrá extenderse de acuerdo a las necesidades de la docencia y del paciente.